

V. Anuncios

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 24 de octubre, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se anuncia Concurso para la contratación de las obras de «Desdoblamiento de calzada en la carretera C-436 de Badajoz a Portugal por Villanueva del Fresno. Tramo: N-V/Intersección con la avenida Sinforiano Madroño, en Badajoz».

Se anuncia Concurso para la contratación de las obras de «Desdoblamiento de calzada en la carretera C-436 de Badajoz a Portugal por Villanueva del Fresno. Tramo: N-V/Intersección con la avenida Sinforiano Madroño, en Badajoz».

Presupuesto de Contrata: 173.621.735 ptas.

A anualidades: 1989: 5.000.000 de ptas.; 1990: 168.621.735 ptas.

Plazo de ejecución: 6 meses.

Fianza Provisional: Dispensada.

Fianza Definitiva: 6.944.869 ptas.

Clasificación: Grupo G, Subgrupo 4, Categoría e; Grupo G, Subgrupo 6, Categoría e.

El Proyecto y Pliegos, podrán examinarse en los locales de esta Consejería, sitos en Mérida, calle Enrique Díez Canedo, s/n (Polígono Nueva Ciudad).

El plazo de presentación de proposiciones económicas finalizará a las 12 horas del día 30 de noviembre de 1989.

La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación en acto público celebrado en la Sala de Juntas de esta Consejería, a las 11 horas del duodécimo día natural contado a partir del siguiente al de la presentación.

En caso de que el día de la presentación o apertura de proposiciones coincida con sábado, domingo o día inhábil, se celebrará el siguiente día hábil.

Mérida, 24 de octubre de 1989.

RESOLUCION de 23 de octubre de 1989, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se convoca concurso público para el suministro de diversos vehículos a esta Consejería.

Iniciado por Resolución de esta Consejería de fecha 18 de los corrientes, expediente de contratación para el suministro de vehículos para los Parques de Carreteras de Badajoz y Cáceres, por la presente se convoca concurso público para el suministro de cuatro lotes de vehículos, de acuerdo con las siguientes

características que se entenderán mínimas salvo los precios que son máximos:

LOTE NUMERO 1

TURISMOS PARA EL SERVICIO DE BADAJOZ

N.º de unidades: 4.
Cilindrada: 1.500 c.c.
N.º de puertas: 4.
Carburante: gasolina.
Aire acondicionado: sí.
Radiocassette: sí.
Precio máximo del lote: 6.400.000 ptas.

LOTE NUMERO 2

TURISMOS PARA EL SERVICIO DE CACERES

N.º de unidades: 4.
Restantes características: iguales que el lote 1.

LOTE NUMERO 3

FURGONETAS PARA EL SERVICIO DE BADAJOZ

N.º de unidades: 9.
Cilindrada: 1.100 c.c.
N.º de puertas: 2.
Portón trasero: sí.
Carburante: gasolina.
Peso máximo autorizado: 1.500 kg.
Radiocassette: sí.
Precio máximo del lote: 8.046.000 ptas.

LOTE NUMERO 4

FURGONETAS PARA EL SERVICIO DE CACERES

N.º de unidades: 8.
Restantes características: iguales que el lote 3.
Precio máximo del lote: 7.152.000 ptas.

El Pliego de Cláusulas Administrativas se encuentra a disposición de los licitadores en la Sección de Régimen Interior de esta Consejería, sita en c/ Enrique Díez Canedo, s/n de Mérida.

Podrán presentarse proposiciones en el Registro General de esta Consejería, en la dirección indicada anteriormente, hasta las 14 horas del vigésimo día hábil siguiente a la publicación de esta Resolución en el Diario Oficial de Extremadura, celebrándose apertura de Plicas en la primera sesión de la Comisión de Compras de la Junta de Extremadura, que tenga lugar transcurridos treinta y un días hábiles desde la publicación de esta Resolución en el Diario Oficial de Extremadura. Dicha fecha se pondrá en conocimiento de los proponentes en su momento.